

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA N° 33**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con veinte minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del senador **Fernando Lugo Méndez** con la asistencia de los señores Senadores: Mario Abdo Benítez, Nelson Aguinagalde, Emilia Alfaro de Franco, Gustavo Alfonso, Carlos Amarilla, Enrique Bacchetta, José Manuel Bobeda Melgarejo, Víctor Bogado, Enzo Cardozo Jiménez, Luis Alberto Castiglioni, Adolfo Ferreiro, Carlos Filizzola, Blanca Fonseca, Julio César Franco, Juan Carlos Galaverna, Arnaldo Giuzzio, Ramón Gómez Verlangieri, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Miguel López Perito, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Blanca Lila Mignarro, Juan Darío Monges, Carlos Núñez, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Jorge Oviedo Matto, Víctor Hugo Paniagua, Sixto Pereira Galeano, Eduardo Petta San Martín, Julio Quiñonez, Hugo Richer, Miguel Abdón Saguier, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti, Julio César Velázquez, Luis Alberto Wagner y Arnoldo Wiens.

**Ausente con Aviso:** el señor Senador: Roberto Acevedo.

Se somete a consideración el acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de diciembre del año dos mil diecisiete, la cual es aprobada.

### **Punto B: Asuntos Entrados.**

Se da lectura a los Asuntos Entrados, los cuales se giran a las respectivas comisiones para su consideración.

Antes de considerar el punto en cuestión el señor Senador Jorge Oviedo Matto aclara sobre el audio en el cual lo involucra pidiendo dinero supuestamente a la Fiscalía Cassey Giménez, y en tal sentido solicita pasar por la prueba del polígrafo, a fin de constatar si es verdad la denuncia realizada.

### **Orden del Día**

#### **Primer Punto**

Proyecto de Resolución **“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL”**, presentado por varios Senadores.

Con relación al punto emiten sus posturas los señores Senadores Desirée Masi, Juan Darío Monges, Carlos Filizzola y Juan Carlos Galaverna quien mociona la realización de una sesión extraordinaria el viernes a las once horas, a fin de convocar al Senador Oscar González Daher, a ejercer su defensa. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

Antes de levantar la sesión la señora Senadora Desirée Masi lamenta no haber votado la propuesta de Resolución.

Siendo las once horas con quince minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la sesión extraordinaria de la fecha.-